

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA PLAN DOCENTE

ASIGNATURA:	TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN 1
CURSO:	2018/2019
ESPECIALIDAD:	COMPOSICIÓN
MATERIA:	COMPOSICIÓN

DATOS DE LA ASIGNATURA

Tipo de asignatura: **Obligatoria**

Duración: **Semestral**

Créditos ECTS de la asignatura: **3.0 créditos**

Valor total en horas: **90H**

Horas presenciales: **15H**

Horas para trabajos dirigidos (no presenciales): **45H**

Horas para el aprendizaje autónomo: **30H**

Profesorado:

Para ver el equipo docente de la asignatura haz clic [aquí](#)

PRERREQUISITOS Y ORIENTACIONES PREVIAS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Haber aprobado Composición principal II y Composición aplicada II.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA

- Competencias analíticas: se explorarán las técnicas de composición más significativas del repertorio del s.XX a partir del análisis de obras de este período.
- Conocimiento de diferentes metodologías de análisis.
- Capacitar al alumnado con herramientas para identificar aspectos musicales de una obra y trazar conexiones entre dichos aspectos.
- Desarrollo de la capacidad auditiva por tal de ser capaz de reconocer estilos, autores y técnicas de composición del s.XX

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conseguir un mayor conocimiento de las principales técnicas compositivas utilizadas a lo largo del s.XX.
- Mejora en la comunicación oral de ideas asociadas al análisis de una obra musical.
- Mejora en la estructuración y rigor de los análisis escritos.
- Posibilidad de aplicar las técnicas aprendidas en el propio trabajo creativo como compositor/a
- Conocimiento más profundo del período histórico que se trabaja en la asignatura.

BLOQUES TEMÁTICOS

- Impresionismo.
- La altura a la música tonal y no tonal.
- Atonalismo libre y Dodecafonismo.
- El ritmo y el metro (1) - Textura (1) / Monográfico: Charles Ives.
- Clases de alturas y clases de intervalos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

Metodología

- Clases magistrales, con discusión y análisis de material aportado, escrito, visual y sonoro.
- Audiciones recomendadas con una discografía correspondiente a cada tema.
- Trabajo personal del alumno fuera del horario lectivo.

Organización de la asignatura

- Clases quincenales de 2 horas de duración.

EVALUACIÓN ACREDITATIVA DEL APRENDIZAJE

REQUISITOS

Asistencia a clase (eliminatória si el alumno no alcanza un 80% de asistencia, exceptuando aquellas faltas debidamente justificadas). La asistencia a clase es obligatoria en el porcentaje que determina el plan docente de la asignatura, es decir, un 80%. En horas se traduce a una falta máxima de 3h, que no 3 sesiones (6h). Tardar o ausentarse más de 15 minutos puede ser considerado ausencia. Toda falta de asistencia que supere el porcentaje permitido, deberá ser justificada por causa de fuerza mayor, en principio por causa de salud. En cualquier otro caso, superado el porcentaje máximo de ausencias estipulado al plan docente, el profesor comunicará al alumno su evaluación forzosa en segunda convocatoria (septiembre). El alumno podrá hacer una reclamación de evaluación presentando un escrito. El Consejo Pedagógico, junto con el profesor, analizarán cada caso y, o bien determinarán las condiciones en que se podrá evaluar al alumno, o bien decretarán la evaluación forzosa en segunda convocatoria (septiembre).

- Presentación de todos los trabajos exigidos.

Si no se cumplen los siguientes requisitos, se denegará la convocatoria.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final se calculará a partir de los 4 puntos siguientes:

1. Exposiciones en clase (25%)

Cada alumno preparará una exposición oral de 20-30 min. Se analizará una obra de la primera mitad del s.XX y se valorará especialmente la metodología y el rigor del análisis, así como la claridad del discurso y la capacidad comunicativa del alumno. Las presentaciones deberán hacerse con Powerpoint, Keynote o similar.

2. Trabajos escritos (25%)

Se analizará una obra de la primera mitad del s.XX (diferente a la de la exposición) y se valorará especialmente la metodología y el rigor del análisis, así como la claridad del discurso, la expresión escrita y la presentación. Será obligatorio seguir la estructura de análisis dada por la profesora.

3. Examen (25%)

(1h)

4. Evaluación continua (25%)

Los trabajos dirigidos -no presenciales- que se mandan entre sesiones condicionan de manera importante la puntuación de la evaluación continua. Habrá 4 trabajos a presentar y cada uno de ellos representa un 5% de la nota final. La participación y el interés mostrado en clase cuenta otro 5%. La norma general por lo que hace a las entregas de los trabajos dirigidos no presenciales: los miércoles de antes de la siguiente clase a las 23:55.

* Entregar y/o presentarse a los puntos 1, 2, 3 ES UN REQUISITO OBLIGATORIO PARA PODERSE EVALUAR. Un No Presentado en cualquiera de estos puntos lleva al alumno a la recuperación de septiembre.

CRITERIS D'AVALUACIÓ EXTRAORDINÀRIA (SETEMBRE)

Se entregarán/presentarán todos los trabajos que no se hayan llegado a presentar durante la convocatoria ordinaria y, además, se presentará un segundo análisis escrito de una obra de la primera mitad s.XX. La nota final se calculará a partir de los 4 puntos siguientes:

1. Exposición oral (25%)

El alumno/a preparará una exposición oral de 20 min. Se analizará una obra de la primera mitad del s.XX y se valorará especialmente la metodología y el rigor del análisis, así como la claridad del discurso y la capacidad comunicativa del alumno/a. Las presentaciones se deberán hacer con Powerpoint, Keynote o similar.

2. Trabajo escrito núm. 1 (25%)

Se analizará una obra de la primera mitad del s.XX (diferente a la de la exposición) y se valorará especialmente la metodología y el rigor del análisis así como la claridad del discurso, la expresión escrita y la presentación. Será obligatorio seguir la estructura del análisis dada por la profesora.

3. Treball escrit núm. 1 (25%)

Se analizará una obra de la primera mitad del s.XX (el compositor no puede haber estado analizado ni en la exposición ni en el primer trabajo escrito) y se valorará especialmente la metodología y el rigor del análisis, así como la claridad del discurso, la expresión escrita y la presentación. Será obligatorio seguir la estructura de análisis dada por la profesora

4. Examen (25%)

IMPORTANTE

- El área virtual será el ÚNICO medio de entrega de trabajos y deberes entre sesiones.
- Si estos se entregan en papel a la profesora también se deberán subir al área virtual antes de la deadline.
- No habrá excepciones en las deadlines.
- La nomenclatura del archivo tendrá un formato obligatorio y se presentará en PDF. **APELLIDO.Nombre_Compositor_Título de la obra que se analiza**
- Los documentos powerpoint (exposiciones orales) también deberán subirse al área virtual, siempre exportados a PDF para evitar problemas de formato.
- Los trabajos escritos se deberán traer IMPRIMIDOS EN PAPEL.

FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

- AULESTIA, Gotzon. *Técnicas Compositivas del Siglo XX*. Tomo I. (Madrid: Editorial Alpuerto, 1998)
- COOK, Nicholas. *A Guide to Musical Analysis*. (Oxford: Oxford University Press, 1987)
- DE LA MOTTE, Diether. *Armonía* (Barcelona: Idea Books, 1998)
- LESTER, Joel. *Enfoques analíticos de la música del siglo XX*. (Madrid: Akal Música, 2005) - MORGAN, Robert P. *La Música del siglo XX*. (Madrid : Akal Música, 1994)
- MORGAN, R. P. *Antología de la música del siglo XX*. (Madrid: Akal Ediciones, 1998)
- PERLE, George. *Composición serial y atonalidad*. (Barcelona : Idea Música, 1991)
- ROSS, Alex. *El Ruido Eterno*. (Madrid: Seix Barral, 2009)
- SATIE, Erik. *Cuadernos de un mamífero* (Barcelona: Acanalado, 2006)
- SCHÖNBERG, Arnold. *Fundamentos de la composición musical* (Madrid: Real musical, 1989)
- STRAVINSKY, Igor. *Poética musical* (Barcelona: Acanalado, 2006)